

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vu.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA SITUACION DEL PAÍS PINTADA POR EL GOBIERNO.

El señor ministro de ESTADO: El Gobierno tuvo conocimiento, señores diputados, de que los internacionalistas en Alcoy provocaron una huelga general. Los huelguistas se presentaron primero en una actitud pacífica, exigiendo aumento de jornal y disminucion de horas de trabajo, sin que se sepa si los fabricantes estaban ó no dispuestos á acceder á las exigencias de los obreros.

Después de esto exigieron algo más; exigieron la destitucion del ayuntamiento y el nombramiento de los individuos que ellos creyeran conveniente. El Alcalde de Alcoy, el desgraciado don Agustín Albors, que compartió con nosotros las fatigas del Parlamento en las Constituyentes de 1869; el hombre que desde 1844 había venido haciendo sacrificios por la libertad y por la república; el hombre que había alcanzado una gran reputacion por su integridad, por su energía y por su amor á las instituciones que nos rigen, se negó resueltamente á las exigencias de los huelguistas, y quiso defender su derecho y el del ayuntamiento que presidía. Los huelguistas no se conformaron con esto; concedieron tres horas de plazo al alcalde para presentar la dimision: el alcalde se negó, se encerró dentro de la casa de ayuntamiento con algunos particulares que le ofrecieron su apoyo, algunos individuos de la milicia ciudadana y la poca fuerza de Guardia civil que había en la poblacion.

Las amenazas desgraciadamente se convirtieron en hechos; los amotinados acometieron á la casa ayuntamiento, y después.... permitidme que os diga lo que sucedió; el Gobierno no ha tenido noticia de lo ocurrido después, sino por conducto de algunos desgraciados que lograron escapar de Alcoy y se fueron á Villena y Alicante. Por ellos se ha tenido noticia del asesinato de Albors, del recaudador de contribuciones, y de haber sido devorados por las llamas algunos de los edificios principales de la poblacion; añadiendo que hay unos 8 ó 9.000 amotinados en armas dentro de Alcoy, y que tienen en rehenes algunas personas importantes.

Fácilmente comprendereis, señores diputados, que en presencia de tales noticias el Gobierno tenía necesidad de tomar medidas enérgicas: las ha tomado en efecto; ha buscado fuerzas donde ha podido encontrarlas, ha utilizado todos los medios que podía haber á las manos para hacer que se respetara la ley, que los acuerdos de esta Asamblea fueran cumplidos, y que cayera el castigo sobre los culpables.

En este estado las cosas, ayer se recibió un telegrama, no por el gobierno, sino por un particular, en el sentido que indicaba el señor Aura Boronat; telegrama en el cual algunos de los primeros contribuyentes de Alcoy pedían al Gobierno que no se enviara fuerza alguna sobre la ciudad porque esto podía ser causa de una mas sangrienta catástrofe, ó impetraban del Gobierno comisionacion para los desdichados autores de estos crímenes; rogándole tambien lo que no necesitaban rogar, que tuviera prudencia; y digo que no necesitaban pedir prudencia, porque el Gobierno la ten-

drá indudablemente, como la ha tenido en otras ocasiones, por mas que esta prudencia sea compatible con una gran energía.

Se equivoca el señor Aura Boronat, perdone Su Señoría que se lo diga, al suponer que el gobierno después de recibido este telegrama, pudiera no tomar medida ninguna: ha tomado las que ha creído necesarias; ha dado sus instrucciones al capitán general de Valencia, que se encuentra cerca de Alcoy en este momento con fuerzas considerables, y las instrucciones que le ha dado, perdónenme los señores diputados, no es este el momento oportuno de decirlas.

Hasta aquí lo que puede considerarse como oficial. Como dije antes, se han recibido noticias particulares que destrazan el alma; cartas cuya lectura eriza los cabellos; noticias que horripilan el alma mejor templada.

No son solo el desgraciado señor Albors y el recaudador de contribuciones los que han sido víctimas de aquellas fieras, que no de otra manera pueden calificarse, sino que lo han sido tambien personas significadas en el partido republicano, cuyos nombres me permitireis que no cite en este momento. No solo han sido casas particulares las devoradas por las llamas, sino que lo ha sido tambien la casa-ayuntamiento, bajo cuyas ruinas han perecido muchísimos infelices que estaban defendiendo allí el derecho, la justicia, la libertad y la república.

¿Y qué he de deciros, si me he propuesto que no sufráis lo que yo sufro, que no tembleis como yo tiemblo, que no os horripileis como yo me horripilo? (El señor Pascual y Casas pide la palabra.) ¿Para qué he de contaros hechos como el de preguntar al pueblo desde las ventanas de la casa-ayuntamiento, «¿cómo quería que les entregaran á aquellos infelices, si vivos ó muertos?» ¿Para qué he de deciros la desgraciada muerte que ha cabido al jefe de la Guardia civil que allí cumplía con su deber? ¿Para qué he de deciros tampoco la desgracia que ha cabido á uno de mis mas íntimos amigos, que le han corrido por las calles como á un perro rabioso, en la situacion mas deplorable, y después de haberle escarnecido en medio de los mayores dolores, ha sido asesinado de la manera mas brutal y cruel? Permitidme, señores diputados, que separe mi vista de este cuadro.

Dije antes y vuelvo á deciros que no quiero contristar vuestro ánimo como lo está el mio: una cosa os diré: sin embargo, y es que estos hechos me merecen entero crédito, porque son referidos por personas de gran veracidad, que salieron de Alcoy ayer á las doce de la mañana; pero suspended vuestro juicio hasta que se confirmen, que yo tengo la conviccion profunda, por desgracia, de que se confirmarán.

Después de esta relacion, ¿cree el señor Aura Boronat, creen los señores diputados que un gobierno que tenga algo de dignidad, no digo yo amor á las instituciones actuales, que un gobierno que aprecie en algo su decoro personal, no ya su decoro político, puede dejar estos delitos impunes? Imposible. (Aplausos prolongados.—Una voz: que no haya perdón para nadie).

Nosotros no imitaremos su conducta, porque no es posible imitar la conducta de estos caribes; pe-

ro nosotros seremos inexorables y aplicaremos todo el rigor de las leyes á tan miserables asesinos. (Bien, bien); á esos desdichados que han manchado el suelo de la patria con sangre de hermanos suyos, con sangre de aquellos que tantos sacrificios han hecho, como dije antes, por causa de la libertad y de la república.

¿Quiénes son los que han perpetrado estos hechos? Yo no lo sé. Circulan de boca en boca ciertas versiones que hacen responsable directa ó indirectamente á determinada persona; pero el Gobierno viene aquí á hacer declaraciones sobre hechos concretos que le atañen, y no en manera alguna á denunciar á nadie ante el Parlamento; que eso compete á los tribunales de justicia, y los tribunales resolverán lo que crean procedente. (Bien, bien).

¿Tiene elementos el Gobierno, como preguntaba el señor Aura Boronat, para que estos hechos se castiguen? Sí; tiene elementos bastantes. Si el señor Aura Boronat, como cualquiera otro señor diputado, quiere conocer la actitud del Gobierno en esta cuestion concreta, si se toma la molestia de analizar y de estudiar sus actos, si sigue paso á paso la conducta del Gobierno desde que tuvo la primera noticia, verá que en este caso, que en esta ocasion ha manifestado toda la energía que necesitaba manifestar, y ha sido todo lo pronta que debía ser la resolucion de sus propositos para conseguir el fin que deseaba.

Yo no se, señores diputados, si será esta ocasion oportuna para que el ministro de Estado diga á la Cámara qué es lo que ocurre en el resto de España, y para que esponga á la consideracion de las Cortes la situacion en que el país se encuentra y la gravísima crisis que atravesamos. Yo creo que sí. (Varias voces: Sí, sí.)

Al mismo tiempo que estos hechos ocurren en Alcoy, ya sabéis todos lo que en Málaga ocurre tambien; sin embargo, la situacion de Málaga ha mejorado relativamente desde hace dos dias; pero lo ocurrido allí es el síntoma grave de la descomposicion de este país. Se levanta en armas un hombre, abandona á Málaga, hace un viaje, dicho por algunos ó calificado por algunos de recreo, y por otros de conquista; pasa por Córdoba y va á Sevilla. Procede en Sevilla como todos vosotros sabéis; se vuelve y va á Málaga con objeto de conquistar aquellos seis cañones ofrecidos por el.... no diré por el gobierno señores, diputados: iba á decir que por el gobierno; pero el gobierno puede asegurar que no los ha concedido, ni tampoco el anterior; ni uno ni otro han tenido conocimiento de estos hechos mas un empleado del gobierno ha tenido intervencion en esto, y mi opinion es que se le exija la debida responsabilidad. (Aplausos.)

Vuelve á Málaga esta especie de conquistador, como decia, y se apodera de la poblacion y hace escapar á las personas que de distinto modo pensaban ó juzgaban la manera de ser de aquella ciudad, y toma posiciones, y prepara sus cañones, y pone telegramas al gobiern diciendo que se adhiere á él; constituye un ayuntamiento y se erige en dictador; y cuando tiene conocimiento tal vez de que el gobierno se proponia no creer en sus mentidas palabras, se retira de Málaga, saca sus fuerzas, recoge sus cañones y marcha á Alora.

Apartad la vista de Málaga y fijadla en el Norte. Yo no quiero deciros lo que allí pasa, por mas que ciertos hechos no hayan tenido confirmacion; pero es desgraciadamente cierto, señores diputados, que las partidas carlistas toman incremento; es desgraciadamente cierto que en aque ejército no hay la debida subordinacion, y es cierto tambien que las operaciones militares emprendidas contra los carlistas no han dado el resultado que todos tenemos derecho á esperar y que todos nosotros apetece.

Separad ahora vuestra vista del Norte y fijadla en Cataluña. Afortunadamente, señores, no se ha confirmado oficialmente la noticia de la derrota del general Cabrinetty. (Rumores.) He dicho oficialmente; pero no es menos cierto tampoco que las partidas carlistas en Cataluña tomen un gran incremento; que las partidas carlistas en Cataluña están mas amenazadoras que antes, y que parece que las partidas carlistas empiezan á cobrar alguna esperanza de reconquista.

¿Y para qué he de llamar vuestra atencion sobre lo ocurrido en Sevilla, sobre lo ocurrido en Sanlúcar, en San Fernando y en infinidad de pueblos de España, si vosotros lo sabeis tan bien como yo, si vosotros lo conoceis tan bien como yo?

La situacion del país es tristísima, y no necesito molestaros mucho tiempo haciéndoos una relacion de estos hechos. Y pregunto, señores diputados: ¿es halagüena esta situacion? ¿No es triste, tristísimo, el estado en que el país se encuentra? ¿No desconsuela ver por una y otra parte conjuraciones de los partidos reaccionarios, segun se dice, conspiraciones de nuestros mismos amigos, hechos horribles como los de Alcoy, y las partidas carlistas creciendo? ¿No comprendéis, señores diputados, que estamos atravesando la crisis mas tremenda de cuantas ha atravesado el país hace muchos años? ¿Puede darse situacion mas grave? En concepto mio, señores diputados, y esta es una opinion individual, no. Y digo que no, no por lo que esto significa, sino porque este es el principio de otros hechos que Dios quiera no lamentemos pronto.»

Como se ve, el cuadro horrible, con tan vivos colores trazado por el señor Maisonnave, ministro de la república, es mucho mas desconsolador y siniestro que la triste pintura que nosotros hemos hechos en los últimos dias al pintar los desórdenes, los atropellos y los crímenes que están manchando el imperio de la república. ¿Qué colores mas vivos hemos de añadir á ese cuadro, dibujado en un momento de honrada indignacion por uno de los hombres que mas tienen en sostener la república y atenuar sus errores? No añadiremos, pues, una palabra; solamente haremos constar que no hemos sido apasionados al hablar de las desventuras que atormentan á la pátria.

En la sesion de ayer se marcaba bien distintamente un movimiento de reaccion en la Cámara republicana reclamando prontitud y energía para contener el desbordamiento criminal de las turbas demagógicas. Todos los oradores hablaron en el mismo sentido; únicamente un diputado escéntrico, el señor Payela se atrevió á interceder, aunque débilmente, en favor de los criminales de Alcoy, recordando, bien inoportunamente por cierto, los compromisos del partido republicano que tiene ofrecida la abolicion de la pena de muerte, y murmullos de desaprobacion harto significativos acogieron las palabras del orador que ante semejantes abominaciones hablaba de clemencia y de humanidad.

Pero si algo faltaba al proceso de la situacion, hecho por sus mas interesados amigos completo y acabado quedó con los discursos de los señores

Boet y Orense. El desbarajuste y la anarquía que nos espantan y nos horrorizan, venia á decir el primero de estos oradores, es obra nuestra, todos los republicanos hemos contribuido á ella, reconozcámoslo. Si buscamos la causa de estos crímenes la encontraremos en nosotros mismos que no hemos tenido energía para hacer el orden. Estas Cortes de las que tanto esperaba el pueblo, al cabo de cuarenta dias de sesion no han hecho mas que devorar hombres y ministerios, fomentando ambiciones mezquinas. La verdad es amarga, pero es preciso decirla. Mientras unos ministros nos habian de la necesidad de hacer el orden, el señor Pi y Margall nos encarece la necesidad de hacer reformas. Este dualismo no puede conducir á nada bueno.

Después habló el señor Orense: en su opinion, ya es tiempo de levantarse contra el desbordamiento de la demagogía, de llamar á las reservas, de restablecer la disciplina y de devolver la quietud y el sosiego al país, espantado á la vista de tantos crímenes.

Los señores ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia ofrecieron después, en nombre del gobierno, que se desplegará toda la inexorable energía que reclaman las Cortes. La proposicion fué por último aprobada.

Una pregunta para concluir:—¿Dónde estaba, entre tanto, el señor Pi y Margall presidente del Poder Ejecutivo?

(«Diario Español» del 13.)

Noticias nacionales.

Dice «La Discusion» del 12.

Cuando estábamos bajo, la monarquía, apenas se encontraban algunos hombres decididos que quisieran sublevarse contra aquel odiado régimen. Y cuenta que nosotros reprobamos sus tentativas, porque creíamos que los caminos del derecho eran mas espeditos y mas breves que los de la fuerza. Pero queremos hacer notar un contraste maravilloso.

Ahora que estamos bajo la República, parece que nada hay tan fácil como encontrar republicanos dispuestos á combatir con las armas al Gobierno y á las Cortes.

Pero aun hay mas. Las primeras víctimas de la República, ¿quienes son? Republicanos consecuentes, republicanos dignísimos, que por una fatalidad inconcebible perecen á manos de sus mismos correligionarios. En Málaga Moreno Micó y los Nillos; en Alcoy, Albors. ¿Qué conducta es esta? ¡Ah, qué cierto es que la demagogía prepara el camino de la reaccion!

Hagamos constar que se ha realizado una de las reformas que constantemente ha propuesto nuestro partido, la supresion de las direcciones generales de las armas. En el arreglo hecho por el señor Gonzalez, las direcciones se conviertan en meras secciones del ministerio. De aquí resulta doble ventaja: economía por una parte y por otra expedicion en los negocios de la Guerra.

Tambien los ministros de Hacienda y de Ultramar han dado pruebas de su actividad presentando en la sesion de ayer dos proyectos de ley importantísimos; uno para amortizar la deuda flotante, y el segundo para aplicar desde luego á la isla de Cuba el título I de la Constitucion, exceptuando únicamente los distritos que se encuentra en estado de guerra.

Para amortizar los 2.000 millones de deuda flotante se emplearan, si es aprobado el proyecto, tres recursos; á saber, emision de billetes hipotecarios,

empréstito forzoso y venta del material inútil de marina.

La «dictadura» de Eduardo Carvajal en Málaga no puede ser mas grotesca, si bien tuvo principios trágicos. En la mañana del martes mandó que fuesen detenidos y presentados «ante su autoridad» todos los jefes de Voluntarios de Carvajal que le guardaban le hicieron fuego por la espalda.

El miércoles por la mañana se fijó en las esquinas un «bando» que firmaba Carvajal, «gobernador de Málaga», prescribiendo que en el brevisimo término término de algunas horas los Voluntarios del otro partido entregasen sus armas.

Parecia que ningun obstáculo podia ya oponerse á la dictadura carvajalesca. La poblacion estaba aterrada. Muchos jefes de los batallones de Voluntarios se habian fugado. Todas las personas prudentes emigraban. Los comercios se cerraron. El pánico segun confesion de testigos presenciales, fué mayor que durante los tristes sucesos de enero de 69. Y sin embargo, Carvajal ha huido de Málaga. ¿Quién le expulsaba? ¿Su conciencia? ¿Pretendia acaso, como algunos lo han dicho, salir al encuentro del general Ripoll, y adelantarse al ataque de las tropas. No, porque en vez de caer sobre Málaga, en prosecucion de ese audaz proyecto que le han atribuido ciertos noticieros impresionables, se quedó en Alora, poblacion á cinco leguas de Málaga, puesta en lugar fuerte, pero que sin embargo no ofrece ni con mucho los recursos para la defensa que hubiera ofrecido en Málaga.

Carvajal salió de esta ciudad con 1.500 hombres y seis cañones, tres Krupp y tres de montaña. A esto se reducen sus fuerzas.

En la excursion militar que dias pasados verificó Eduardo Carvajal, á su paso por Córdoba exigió 5 mil duros, que entregaron á título sin duda de contribucion de guerra los señores D. Jaime Aparicio, don José de la Cruz y Luque, D. José Juliá Vilaplana, D. Ramon Torres y Bodes, don Luis Morin, el señor Carrillo y Marin, y el señor Alvarez y Otín.

En Montilla, donde estuvo uno de los residentes del «dictador», cobro 4.000 reales, amen del vino que se bebieron sus hombres.

De Sevilla nos aseguran que sacó tambien 4.000 duros.

Por último, al salir de Málaga se llevó consigo 40.000 duros. Convengamos en que la intransigencia cuesta muy barata.

Segun dice un diario, el movimiento de Alcoy está dirigido por algunos extranjeros que habian llevado á la poblacion constituyendo un comité de salvacion pública.

Dice «La Correspondencia»

El señor don Emilio Castelar ha recibido una carta de Hungría firmada por más de cien literatos, periodistas, profesores y diputados del centro izquierdo del Parlamento de Pesth. En esta carta, después de decirle que en el concepto general es el señor Castelar de los primeros pensadores y de los primeros oradores con que se honran el continente europeo y el siglo XIX, le aseguran que solo su política, aclamada en todas partes, puede salvar la república en España y acreditarla en Europa. Dentro de pocos dias publicarán los periódicos republicanos la carta de Hungría y la respuesta del señor Castelar, en la cual tratará de las dificultades que encuentra en general la república, y en particular la política del señor Castelar dentro de España.

Don Carlos de Borbon, ha dado orden á sus parciales, y así lo ha hecho saber á la empresa interesada, para que permitan la libre circulacion de tre-

nes por toda la línea del Norte, desde Madrid á la frontera francesa, conminando con severos castigos á los que desobedezcan sus órdenes.

Crónica Local.

El tiempo con su inexorable lógica ha venido á demostrar con toda evidencia, lo que nosotros fieles siempre á la verdad habíamos afirmado y predicho, esto es, que el bando suscrito por esta autoridad popular señalando reglas á los bañistas, de mar, ni se observaba ni se cumpliría, y si alguna duda pudiera aun incurrir respecto al particular, las siguientes palabras insertas en el número 1201 de nuestro cólega «El Menorquin» la desvanecería completamente.

«Aplaudimos la adición al bando sobre baños de nuestra autoridad popular, que insertamos en la sección correspondiente, pues el proceder de ciertos individuos, poco conforme con la decencia y el decoro de personas bien educadas, se ha hecho merecedor á un severo correctivo.»

Nosotros hubiéramos aplaudido con toda la efusión de nuestra alma, si «El Menorquin» hubiese anunciado haberse corregido aquel proceder con toda la severidad que la justicia demanda, mas como no lo dice, y que sepamos nosotros, las faltas de decoro y decencia indicadas han quedado impunes. No es poco que nuestro caro cólega haya reconocido que el proceder de algunos individuos se ha hecho merecedor á un severo correctivo; pero mucho mejor hubiera sido, que con su influencia y conforme con la justicia, se hubiese aplicado á aquellos la pena que la ley señala á los incursos.

Permítasenos cuatro palabras acerca de la adición al bando de referencia, por ella, y sin reserva de ninguna clase, dadas las nueve de la noche, es permitido á los hombres bañarse desde el muelle de la Alameda hasta el de la Cuesta larga, sin la advertencia siquiera de hacerlo arropados cual demanda la decencia y el decoro, mas claro, desde que vió la luz pública la tal adición es permitido lo que nunca lo fué y es bañarse los hombres conforme vinieron á este valle de lágrimas en todos los muelles de tránsito general en este puerto.

Agentes á toda pasión de partido, agentes tambien á todo móvil de resentimiento personal impulsado solamente por el noble sentimiento de ver respetados los fueros de la decencia y decoro en nuestro país, pedimos á quien corresponde y con nosotros el vecindario en su mayor parte, se anule ó derogue la adición en cuestión, por considerarla atentatoria á la decencia pública; y si no, que se nos diga ¿creen sus autores que lo sucesivo será mas observada y cumplida la ley, que lo ha sido hasta aquí, y que dejará de ocurrir el hecho de que algunos individuos por su proceder poco conforme con la buena educación se hagan merecedores á su severo correctivo?

Nosotros creemos que no, con la notable diferencia que con la adición el escándalo será mucho mayor, porque él autoriza bañarse á los hombres sin lugar reservado, desde la Alameda á la Cuesta larga, y como algunos no esperarán para bañarse hasta las nueve de la noche, sino que lo ejecutarán antes, las familias, las mujeres, todas las personas que transiten por los muelles para ir y venir á los baños permanentes y estacionales situados estos precisamente en el espacio dicho últimamente, lo mismo que aquellas que tengan que embarcarse y desembarcarse de los buques surtos en el puerto, precisamente se han de encontrar con el repugnante espectáculo que nuestros lectores lo mismo que todas podrán figurarse en su mente; y aun en

el caso que la ley se cumpla, y que los hombres todos se bañen despues de la hora prefijada ¿cuantas familias y cuantas personas por necesidad tienen que transitar por los muelles, despues de las nueve de la noche, tanto para ir á los baños situados en el muelle, como por otros motivos? Concluiremos afirmando, que la adición en cuestión suscrita por el Alcalde popular ha sido redactada con ineficaz ligereza, ó que, á sabiendas se ha querido autorizar en los muelles de este puerto espectáculos impropios de este honrado y culto vecindario.

La Alcaldía popular acaba de publicar un bando sobre salubridad y limpieza. De desear fuera que los encargados de hacer cumplir el mismo se tomaran la molestia de dar un paseo por la calle Nueva y fijarse en la alcantarilla de frente á la calle del Angel; que de hacerlo así comprenderán fácilmente que mas que conducto de aguas es aquello un foco de insalubridad perenne. Advertimos al propio tiempo que si se procura su limpieza como es de suponer, rogamos se evite al verificarlo en hora que no sea molesta para el transeunte ni vecinos como lo hemos notado otras veces y en dias no feriados.

En la noche del sábado se supo por telegrama particular el ataque y entrada verificado por tres mil carlistas en Igualada, villa de 2200 vecinos situada en la provincia de Barcelona á ocho y media leguas de la capital, habiendo resultado varias desgracias.

Concurrido estuvo anteayer tarde el paseo de la Alameda. Lo ameno del lugar y el fresco de las brisas marinas que allí se siente son circunstancias apetecibles en esta época calurosa que atravesamos. Es de creer que la afición que se ha despertado de pasear por aquel sitio aumente cada dia y dure todo el verano. Bueno seria que á algunos músicos les diese la humorada de organizar una pequeña banda y fuesen las tardes de los domingos á animar dicho paseo con algunas alegres tocatas.

Leemos en un periódico que el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que la mayor parte de los jefes y oficiales que se encuentren de reemplazo sean agregados á los cuerpos que están en campaña en el Norte y Cataluña.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador de la provincia en telegrama de las dos y diez de esta tarde, me dice lo siguiente:

«Pí resignado poder. Elegido Salmeron con las mismas facultades: Mañana presentará Ministerio; Programa será: activar persecucion carlista; mantener orden á toda costa; reprimir con mano fuerte toda insurreccion; restablecer disciplina con rigor inexorable; coadyuvar enérgicamente á la Federación: No consentir que provincias se anticipen á la obra encomendada á las Cortes. La extrema izquierda ha vuelto á entrar en las Cortes tomando parte votacion: Madrid tranquilidad.»

Lo que he dispuesto se haga público para conocimiento de los habitantes de esta isla, Mahon 19 de julio de 1873.—P. O.—Manuel M. Cordero.

Orden de la Plaza del 20 de Julio de 1873.

El Excmo señor Capitan General interino de este distrito, en telegrama de hoy me dice lo que sigue:—El señor Ministro de la Guerra me dice que el Ministerio queda constituido de la manera siguiente:

Presidencia. . . Salmeron.

Guerra. Gonzalez.
Estado. Soler y Pla.
**Gracia y Justicia. Moreno Rodri-
 guez.**
Marina. Oreiro.
**Fomento. Gonzalez (Don
 José Fernando.)**
Ultramar. Palanca.
Gobernacion. Maisonave.
Hacienda. Carvajal.

Acordose en garantir los intereses sociales, en hacer restablecer el orden á todo trance y como medio al efecto en restablecer la disciplina del ejército.»

Lo que se hace saber en la órden del dia para conocimiento de esta guarnicion; en el concepto de que, de hoy más quisiera que fuera modelo de órden, de disciplina y de subordinacion.

«Principios son estos, que de ningun modo están en oposicion con el Gobierno de la Republica Federal; pues antes por el contrario la revisten del carácter de moralidad y obediencia á las leyes, que son su esencia y su vida.

El mejor ciudadano es el que mejor cumple la ley. El mejor soldado es el que cumple con la ordenanza sin que por eso deje de ser tambien ciudadano español.—El Brigadier Gobernador,—Joaquin Souza.

Es copia. El T. C. Comandante S. M.—Ramon Gimeno.

Leemos en «La Crónica de Cataluña» del 15:

«Parece que por fin se ha podido averiguar el paradero del cadáver del bizarro brigadier Cabriuet, habiendo salido ayer algunos individuos de su familia con objeto de traerlo á esta ciudad. El dia de la llegada del cadáver se cree que las autoridades y el pueblo de Barcelona darán un testimonio de su amor á la libertad, honrando el cadáver del valiente gefe que ha perdido su vida por ella.»

SORTEO 28.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
4	10	1468	10	3519	10
175	30	1820	10	3557	10
183	15	1836	10	3636	30
189	15	1852	10	3846	10
261	10	1896	50		
307	10				
355	15				
485	10	2040	15		
535	15	2151	10		
538	15	2376	15		
551	10	2606	10		
574	10	2708	10		
748	15	2795	30		
884	15				
		3022	10		
1066	100	3049	10		
1072	30	3199	100		
1128	10	3233	10		
1328	15	3354	50		
1427	500	3514	30		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y jueves de cada semana.

Mahon 21 de Julio de 1873. El Srjo. de la Comision de Ayuntamiento, José Puez.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Temeras.	Becerras.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
19	2	2	1	2	16	24	1301	157
20	1	1	1	1	4	5	139	705

El encargado,—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Maria Magdalena penitente.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la Iglesia del Carmen hoy en la misa mayor predicará D. Eduardo Turmo pbro. Por la tarde continúa el devoto octavario.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 19.

De Cardenas en 39 días Polacra Licea de 190 tons. cap. D. Feliciano Coll con 13 trips. y azucar.

De Idem en 66 días corbeta Constancia de 250 tons. cap. D. José Carran con 12 trips. y duelas.

Idem el 20.

De Nueva Orleans en 84 días Corbeta Italiana Pa. cuali-
do de 418 tons. cap. D. Eduardo Cagachi con 12 trips. y duelas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 u. cuadrados en kil.
		Max.	Min.					
20	765	26	23	65		8	NNO fr.	4
21	764	27	22	73		9	NE flojo	2 5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 50 m.—Pónese á las 7 h. 22 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 h. 57 m. de la N.—Pónese á las 5 h. 45 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—11:02 mañana.

Recibido en Mahon 20.—12:13 idem.

Designase al Sr. Castelar para la presidencia de la Asamblea. La pasada noche se pasó en Madrid sin ningun desórden.

Palma 21.—10:30 m.

Mahon 21.—10:38 m.

El Ministerio se ha presentado á las Córtes, declarando el Señor Salmeron, Presidente del poder Egecutivo de la república, ser republicano federal.

Sevilla formará un canton.

Interior 16'45

Ciudadela 21.—12:5 m.

Mahon 21.—12:12 m.

Madrid. El Ministerio ha sido bien recibido.

Barcelona se ha declarado independiente. (1)

Ha sido nombrado el Sr. Pavía Capitan general de Andalucía.

Ha sido preso el Sr. Loño.

(1) Segun telegrama particular, que nos ha sido facilitado por un intimo amigo nuestro, reci-

ESTRAORDINARIA BARATURA.

SOLO POR POCOS DIAS.

Precios fabulosos, económicos

EL PÚBLICO MAHONÉS que desee convencerse de la verdad de esta BARATURA no tiene mas que pasar por el establecimiento de LASSALLE HERMANOS, calle Nueva núm. 21 y veran efectivamente que los géneros son mas mas que barato. Hay un gran surtido de ESTAMPAS, MARCOS, ESPEJOS Y LISTONES DORADOS, para marcos y tapicería; una coleccion de 107 vistas de las Islas Baleares en cromolitografía y toda clase de objetos de óptica

Anteojos de cristal de roca, de 50 á 80 rs. par. Se darán 1000 reales á la persona que pruebe que no lo sean.

Gran novedad de pañuelos de seda, de la China. Ultima novedad en vestidos de seda, telas de hilo de todos anchos desde 5 reales cana hasta 30. Sábanas sin costura de 12 palmos ancho. Mantelería y tohallas de todas clases, etc.

Los espresados géneros se garantizan por ser de hilo puro

Calle Nueva núm. 21.

SE NECESITA DINERO

jóvies y familias aprovechad la ocasion!

MR. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallándose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, su existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos los artículos. En vista de tal situacion, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un muy buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiendose empleado la clase superior de hilo.

Para convenceros, venid y vereis:

Los géneros son los siguientes.—Creas de hilo puro á 5 rs. vn la cana. Grenobles id. id. de 7 16 id. Petortas para camisas de señora de 12 á 24 id. Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. Sábanas sin costura de 28 á 160 rs. una. Mantelerías adamasadas de damás y granito de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. cana. Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena. Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano de 5 á 16 rs. una. Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón. Bánobas de piqué y otras. Madapolan inglés sumamente fino, y del país. Percal id. Granito en piezas para servilletas y mantules. Grande y variado surtido de puños y cuellos para señor, para la estacion de invierno y verano.

Mr. Praderé, aprovechandose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de OPTICA á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolucio de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sinó que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes son cristales periscópicos, cilindricos, fin-g'as y cron glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

NOTA BENE.—Todos estos artículos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de composturas.

Calle Nueva N.º 19.

bido en la mañana de ayer, se le comunica que en la ciudad de Barcelona se habia constituido una Junta de salvacion y defensa, decretando el servicio forzoso desde veinte á cuarenta años.

Anuncios.

INTERESANTE.

Los señores Imponentes á la caja General de im-
posiciones y descuentos se servirán apersonarse con don Bartolomé Mercadal y Pons, calle de Deyá, número 2.